

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N°80



INFORMES

ANUALES

• PRESIDENCIA

• TESORERÍA

• FISCALÍA

ASPHAL

2024-2025

INFORME DE LA PRESIDENCIA

Basados en lo que respecta al inciso 6 del artículo 28 de nuestro Estatuto, a continuación, paso a mencionar las principales actividades desarrolladas por la Directiva, en el período correspondiente al año 2024-2025.

En este período que recién finalizó, se celebraron 51 sesiones ordinarias y 8 sesiones extraordinarias para un total de 59 sesiones, lo que demuestra una intensa actividad por parte de la Directiva.

1. LIQUIDACION DEL ANTERIOR GERENTE LIC. ERICK GALEANO BARQUERO

En la Sesión N°O-011-2024 correspondiente al día 3 de abril de 2024, se acordó despedir de su cargo al anterior Gerente, el Lic. Erick Galeano Barquero, a partir del día 5 de abril de 2024, facultad que le corresponde a la Directiva según lo contemplado en nuestro Estatuto, cancelando a la vez sus Prestaciones Legales de acuerdo a la Ley.

2. NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE DE ASPHAL

En la Sesión Extraordinaria N°E-001-2024 celebrada el día 28 de junio de 2024, se acordó nombrar en el cargo de Gerente al Lic. Franklin Torres Fernández, quien venía ocupando el cargo de Contador desde hacía dos años. El nuevo cargo se acordó llamarlo a partir de ese momento como Gerente Administrativo Financiero, ya que en adelante se eliminaría el cargo de Contador y el nuevo Gerente asumiría los dos puestos. Este nombramiento significó para ASPHAL una economía de más de ¢23.400.000,00 anuales.

3. INGRESO REPENTINO A LAS CUENTAS DE ASPHAL POR LA SUMA DE 9 512 553.50 DE COLONES

El día 4 de abril de 2024, se efectuó un depósito a una cuenta de ASPHAL por la suma de ¢9.512.553,50 por parte de la ex - empleada de ASPHAL, Licda. Anais Mora Gamboa, quien en su momento fue nombrada Abogada Directora de Procesos Judiciales para la recuperación de sumas provenientes de las Costas Procesales de los diferentes Juicios Contenciosos que se tramitan en ASPHAL y cuyos depósitos según se nos informó estaban rezagados de acuerdo a sus trámites normales.

4. MANIFESTACION A LA CASA PRESIDENCIAL

Después de haber presentado varios Recursos de Amparo en contra del Presidente de la República, Lic. Rodrigo Chaves Robles, sin ningún resultado positivo, nos abocamos a preparar una manifestación hacia a la Casa Presidencial en demanda de nuestros derechos.

Tal y como se venía planeando desde hacía varios meses, el día 30 de julio de 2024 se llevó a cabo una manifestación hacia la Casa Presidencial, para lo cual planeamos vernos en el Parque de Zapote a las 8:30 a.m., para de ahí salir hacia Casa Presidencial

acompañados por una cimarrona y un equipo de sonido. La manifestación se llevó a cabo con la participación de unos cincuenta asociados aproximadamente, cumpliéndose con lo planeado, pues se proclamaron consignas y se denunció la situación de estancamiento de nuestras Pensiones por no efectuarse los ajustes anuales del Costo de Vida desde el año 2021 a la fecha. A raíz de la manifestación, la Casa Presidencial recibió a dos dirigentes de ASPHAL, en este caso los señores Rodolfo Lizano Gómez y Rafael León Thompson, quienes procedimos a suministrar algunos documentos importantes a los dos personeros de Casa Presidencial que nos recibieron. Por medio de esta reunión surgió el contacto por escrito con el Ministro de Hacienda Lic. Nogui Acosta Jaén.

5. OTRAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA DIRECTIVA EN DEMANDA DE NUESTRAS PETICIONES DE AJUSTE DE PENSIONES

- Solicitud de audiencia a los jefes de Fracción de la Asamblea Legislativa, y solicitud personal a cada uno de los Diputados.

Como consecuencia de nuestras solicitudes fuimos recibidos por representaciones de varios Partidos Políticos. Algunos demostraron algún interés en el tema y fue el Partido Nueva República, quien nos abrió un espacio en la Comisión Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor y en donde en durante 25 minutos expusimos nuestras inquietudes. La Comisión acordó llamar Ministro Nogui Acosta, cuya cita sería el día 22 de enero de 2025, pero por motivos desconocidos para nosotros, dicho ministro no se presentó.

- Reunión en la Defensoría de los Habitantes.

Una comisión de tres miembros de Directiva, se presentó a la Defensoría de los Habitantes en demanda de apoyo, el día 30 de octubre de 2024. Fuimos recibidos favorablemente por medio de dos altos personeros, quienes pusieron especial atención a nuestras ponencias.

A raíz de esta reunión, la Defensoría se pronunció en forma pública favorablemente a nuestros intereses.

- Llamado a todas las organizaciones de pensionados.

En la Sesión N° O-046-2024 de 11 diciembre de 2024, se acordó hacer un llamado a todas las Organizaciones de Pensionados similares a la nuestra, para hacer un bloque amplio que pueda dar la lucha de nuestras demandas de ajustes de nuestras Pensiones con mayor facilidad, y presentar ante un Juzgado Contencioso Administrativo las demandas que correspondan. Asimismo, interponer la denuncia respectiva ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la violación de

las convenciones suscritas por el estado costarricense en protección de la persona adulta mayor.

- Solicitud de audiencia a la Contraloría General de la República.

En la Sesión N°O-001-2025 del 8 de enero de 2025, se acordó por unanimidad solicitar audiencia a la Contralora General de la República, Licda. Marta Acosta Zúñiga, lo cual ya fue requerido por medio de una nota.

6. AUDITORIA EXTERNA

En Sesión N°O-002-2025 del día 15 de enero de 2025 se acordó llevar a cabo una Auditoría Externa de los años 2023 y 2024. Es necesario mencionar que dichas Auditorias Externas, se han realizado en ASPHAL a través de los años y siempre se acostumbran realizarlas cada tres o cuatro años. Para ello se conocerán a corto plazo varias cotizaciones y decidir cuál es la más beneficiosa.

7. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El 19 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria N°85, en la cual se acordó variar algunos artículos de nuestro Estatuto.

8. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SINPE MOVIL EN ASPHAL

Recientemente la Directiva acordó implementar el sistema de recibo de dinero por medio de Sinpe Móvil 8572 3800, para evitarle a nuestros asociados, principalmente a los de zonas más alejadas, tener que venir hasta las instalaciones de ASPHAL a realizar pagos de las diferentes actividades que lo requieran.

9. SUMINISTRO DE TABLETS A DIRECTIVOS Y FISCALES

La gerencia, en un afán de economizar el gasto exagerado que se ha producido en ASPHAL en este caso de papel carta, la cual se usaba para transmitir a Directivos y Fiscales las sesiones de Directiva y otros documentos varios relacionados con la labor relativa a cada una de las funciones, propuso a la Directiva la compra de Tablets que serían suministradas tanto a Directivos como Fiscales en calidad de préstamo, mientras estén ocupando sus respectivos puestos, las mismas fueron adquiridas en el mes de mayo y se ha comprobado ya su eficacia con respecto a la economía de papel.

10. ELIMINACION DEL BOLETIN NUESTRO MENSAJE EN FORMA FÍSICA

Por motivo de la cantidad considerable de miles de colones que se perdían en cada emisión del Boletín Nuestro Mensaje, por devoluciones de Correos de Costa Rica, por su ineficiencia operativa, y debido a direcciones no localizables, la Directiva acordó eliminar

el tiraje en forma física, dejándolo únicamente en forma digital, tanto en el WhatsApp como en el Facebook de ASPHAL y mediante la página Web: www.asphal.or.cr

Dicho acuerdo fue tomado en la Sesión N°O-025-2024 del 10 de julio de 2024.

11. ACTIVIDADES SOCIALES

Se llevaron a cabo, como todos los años, una serie de actividades que a continuación mencionamos:

- a) REZO DEL NIÑO. Realizado el 26 de enero de 2024, con una asistencia de 100 personas.
- b) PASEO A QUINTA RIO SEGUNDO DE ALAJUELA. Se realizó el 23 de abril, con una asistencia de 200 personas.
- c) PRIMER BINGO DEL AÑO. Se realizó en Casa Club el día 23 de junio, con una asistencia de 150 personas.
- d) FIESTA DEL DIA DEL PADRE Y LA MADRE. Se realizó en el Hotel Radisson el día 30 de agosto, con una asistencia de 400 personas.
- e) MISA MES DEL ADULTO MAYOR. Se realizó el 01 de octubre, con una asistencia de 80 personas.
- f) SEGUNDO BINGO DEL AÑO, MES DEL ADULTO MAYOR. Se realizó el día 18 de octubre, con una asistencia de 145 personas.
- g) BAILE MES DEL ADULTO MAYOR. Se realizó el 25 de octubre, con una asistencia de 50 personas.
- h) FIESTA DE NAVIDAD. Se realizó en el Hotel Radisson, el día 18 de diciembre, con una asistencia de 400 personas.
- i) Se continúa mes a mes con actividades diversas en nuestras instalaciones.

12. NUEVOS IMPLEMENTOS ADQUIRIDOS PARA EL SERVICIO DE FISIOTERAPIA

NOMBRE	PRECIO EN COLONES
Balanza Analizadora de Grasa Corporal	¢457 650,00
Barras Paralelas	¢712 500,00
Bicicleta Estacionaria	¢1 392 495,00
Caminadora Visión Treadmill	¢2 815 531,00
Dinamómetro Digital	¢142 500,00
Iceman Clearoure	¢147 250,00
Masajeador Compex	¢237 500,00
Camilla Manuselect	¢1 200 000,00

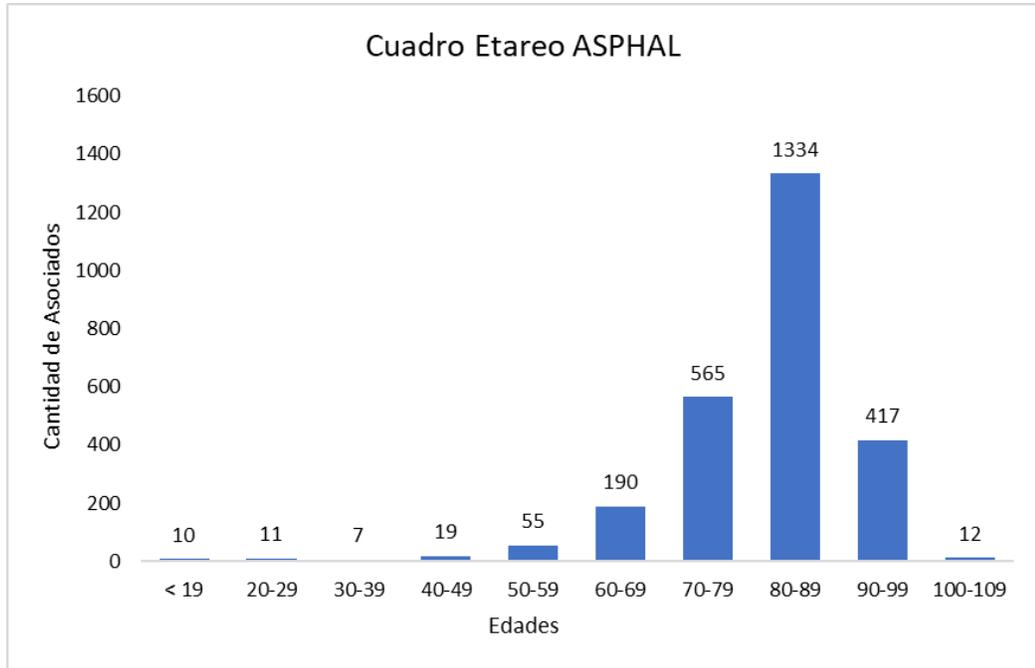
Teléfono Celular SamSung Galaxi A15	€94 971,00
Tanque de Compresas Calientes	€370 500,00
Tecootherm Radiofrecuencia	<u>€1 425 000,00</u>
TOTAL	<u>€8 995 897,00</u>

13. CURSOS IMPARTIDOS POR ASPHAL 2024 - 2025

- Computación, con el T.I. Wilberth Mora Arias.
- Zumba, con el Instructor Jonathan Cedeño Quesada.
- Ejercicios Terapéuticos, con los fisioterapeutas Paulo Valerín Acevedo y Beatriz Sequeira, dos días a la semana.
- Inglés, con la Profesora Andrea Vargas Ortiz.
- Baile, con la Instructora Wendy Abarca.
- Celular Básico, con el T.I. Wilberth Mora Arias.

14. CUADRO ETARIO (EADAES) DE LOS ASOCIADOS DE ASPHAL

EDAD	CANTIDAD DE ASOCIADOS
<19	10
20-29	11
30-39	7
40-49	19
50-59	55
60-69	190
70-79	565
80-89	1334
90-99	417
100-109	12
TOTAL	2620 ASOCIADOS ACTIVOS



15. Ante el ausentismo en las actividades sociales y la atención de fisioterapia, que representan pérdidas económicas para ASPHAL, la Directiva aprobó reglamentos para disminuir dichas pérdidas los cuales han producido efectos positivos. Asimismo, se aprobaron reglamentos a fin de disciplinar conductas inapropiadas en nuestras actividades sociales y en la atención de fisioterapia.

Finalmente debo decirles que la Directiva está dispuesta a escuchar propuestas de cualquier asociado que desee proponer planes y mejoramiento de las actividades de ASPHAL en general, que tiendan a mejorar o a crear nuevas ideas, para el mayor disfrute general de todos los asociados.

De ustedes con todo respeto y consideración.

Rodolfo Lizano Gómez
Presidente

INFORME DE LA TESORERÍA

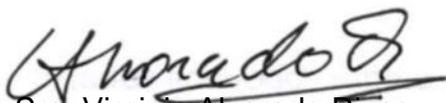
En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 31 del Estatuto que rige nuestra Asociación, me presento ante ustedes para informarles de lo acontecido durante el periodo del 1 enero al 31 de diciembre 2024 en los aspectos más importantes de la labor del Tesorero.

Todos los meses del período antes citado, los principales estados financieros y sus detalles respectivos, fueron presentados a discusión, análisis y explicación a la Directiva. Aquellas partidas que llamaron nuestra atención, ya fuere por sus altos montos, por sus comportamientos extraordinarios, o al seleccionarlos como partidas que requerían explicación, también fueron presentados a la Directiva para su conocimiento y el resultado siempre fue suficientemente explicativo, satisfactorio y conforme.

Conviene resaltar en este informe la amplia, completa y exhaustiva colaboración recibida de manera oportuna y eficaz de la Administración, que siempre que la solicitamos nos fue dada de manera amplia y satisfactoria.

En mi condición de Tesorero responsable de las finanzas de ASPHAL y de la entrega oportuna de toda la información contable, financiera y de inversiones, puedo informar sin temor a equivocarme, que como asociada y ahora Directiva, estamos en las mejores manos, siendo atendidos por personas integrales, cabales y honestas.

Muchas gracias.



Sra. Virginia Alvarado Rivas
Tesorero

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE HACIENDA Y DEL PODER LEGISLATIVO
BALANCE DE SITUACIÓN
AL MES DE DICIEMBRE 2024

ACTIVO CIRCULANTE	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>		
CAJA	400.000,00	500.000,00
BANCOS	39.532.244,19	131.143.735,13
CUENTAS POR COBRAR	0	15.515.695,95
INVERSIONES TRANSITORIAS	714.400.000,00	493.377.019,46
INVENTARIO SUMINISTROS	1.275.178,75	2.007.376,59
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	2.299.839,91	4.281.919,42
	-----	-----
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	757.907.262,85	646.825.746,55
<u>ACTIVO FIJO (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)</u>		
TERRENOS	191.380.200,00	191.380.200,00
	-----	-----
SALDO NETO TERRENO	191.380.200,00	191.380.200,00
EDIFICIOS	743.972.400,62	723.070.120,35
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIO	-130.310.298,27	-114.848.613,36
	-----	-----
SALDO NETO EDIFICIO	613.662.102,35	608.221.506,99
EQUIPO DE OFICINA	80.774.244,36	68.459.447,47
DEPRECIACIÓN ACUMULADA MOB. Y EQUIPO	-56.212.765,71	-51.379.656,82
	-----	-----
SALDO NETO MOBILIARIO Y EQUIPO	24.561.478,65	17.079.790,65
EQUIPO DE COMPUTO	23.534.396,42	20.878.479,84
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQ. COMPUTO	-17.457.041,71	-15.956.691,51
	-----	-----
SALDO NETO EQUIPO DE CÓMPUTO	6.077.354,71	4.921.788,33
	-----	-----
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	835.681.135,71	821.603.285,97
<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>		
SOFTWARE	30.098.536,62	30.098.536,62
AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	-26.725.659,37	-21.082.119,14
	-----	-----
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	3.372.877,25	9.016.417,48
<u>OTROS ACTIVOS</u>		
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	335.042,87	335.042,87
	-----	-----
TOTAL OTROS ACTIVOS	335.042,87	335.042,87
TOTAL ACTIVOS	1.597.296.318,68	1.477.780.492,87
	=====	=====

OBLIGACIONES A PAGAR CORTO PLAZO

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

RETENCIONES C.C.S.S	4.090.655,00	4.207.792,00
RETENCIÓN SALARIOS	110.296,96	157.844,70
RETENCIÓN RENTA DE DIETAS	329.532,54	103.500,00
RETENCIONES SALARIO ESCOLAR B.P.D.C	0	0
PROVISIONES AGUINALDOS	1.003.156,32	1.017.979,91
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	146.977,74	458.094,32
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	0
	-----	-----
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	5.680.618,56	5.945.210,93

OBLIGACIONES A PAGAR LARGO PLAZO

	-----	-----
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0	0
TOTAL PASIVO	5.680.618,56	5.945.210,93

EXCEDENTE NETO

EXCESO INGRE/EGRESOS PERIO. ANTERIORES	949.187.640,36	949.187.640,36
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS	334.428.185,54	334.428.185,54
EXCESO INGRESOS/ENGRESOS DEL PERIODO 2023	188.219.456,04	188.219.456,04
EXCESO INGRESOS/ENGRESOS DEL PERIODO 2024	119.780.418,18	
	-----	-----
TOTAL EXCEDENTE NETO	1.591.615.700,12	1.471.835.281,94
TOTAL PASIVO MÁS EXCEDENTE NETO	1.597.296.318,68	1.477.780.492,87
	=====	=====
ORDEN	0,00	0,00

VEANSE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FRANKLIN TORRES FERNANDEZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por FRANKLIN TORRES FERNANDEZ (FIRMA)
 Fecha: 2025.01.24 11:54:17 -06'00'



HECHO POR:
FRANKLIN TORRES FERNANDEZ
CONTADOR

AUTORIZADO:
SRA. VIRGINIA ALVARADO RIVAS
TESORERO

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE HACIENDA Y DEL PODER LEGISLATIVO
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO RESUMIDO
 A DICIEMBRE 2024

INGRESOS	NOTA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
INGRESOS CUOTAS DE ASOCIADOS		306.985.834,83	322.794.629,81
INGRESOS 1% PAGO DE FACTURA DE GOBIERNO		85.186,31	350.194,23
INGRESOS POR COSTAS PROCESALES		86.246.755,25	121.758.130,70
INGRESOS ACOMPAÑANTES FIESTAS		4.925.000,00	5.430.000,00
INTERESES BANCARIOS		656.536,67	533.814,01
INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES		38.443.909,48	30.204.646,91
INGRESOS POR ACOMPAÑANTE DE PASEOS		884.000,00	1.525.000,00
TOTAL INGRESOS		479.973.440,70	531.581.299,79

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES		151.615.320,16	132.479.773,64
SERVICIOS NO PERSONALES		85.346.082,23	75.122.824,78
MATERIALES Y SUMINISTROS		10.402.571,18	8.970.158,28
GASTOS DE OPERACIÓN CASA CLUB		9.442.721,91	7.989.662,87
GASTOS POR COSTAS PROCESALES		80.594.198,26	99.760.477,68
GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN		22.792.128,78	19.038.946,50

TOTAL DE EGRESOS

360.193.022,52

343.361.843,75

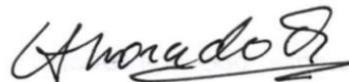
EXCESO INGRESOS/EGRESOS DEL PERIODO

119.780.418,18

188.219.456,04

**FRANKLIN
 TORRES
 FERNANDEZ
 (FIRMA)**

Firmado digitalmente
 por FRANKLIN TORRES
 FERNANDEZ (FIRMA)
 Fecha: 2025.01.24
 11:57:13 -06'00'



HECHO POR:

**LIC. FRANKLIN TORRES FERNANDEZ
 CONTADOR**

AUTORIZADO POR:

**SRA. VIRGINIA ALVARADO RIVAS
 TESORERO**

ASOCIACION DE PENSIONADOS DE HACIENDA Y DEL PODER LEGISLATIVO**CEDULA DE PERSONA JURIDICA 3-002-061001****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2.024****1.1 Caja Chica**

CAJA CHICA ASPHAL	400,000.00
-------------------	------------

1.2 Efectivo y equivalentes

El efectivo corresponde a saldos conciliados de cuentas de caja y fondos en cuentas corrientes en entidades bancarias, en Colones, según el siguiente detalle:

BANCOS	39,532,244.19
BANCO NACIONAL CUENTA GENERAL 89963-3	30,298,790.66
BCR 1-0268862	5,792,791.69
BANCO POPULAR Y DESARROLLO COMUNAL	3,440,661.84
BPDC CUENTA CORRIENTE No 16101005510230808	624,779.22
B.P.D.C CUENTA DE AHORROS 16100055100167669	2,050,630.19
B.P.D.C CUENTA DE INTERES 16111084157512	765,252.43

1.3 Inversiones

Se registran de acuerdo a la NIC 32, NIIF 9. La cartera de inversiones se compone principalmente de participaciones en fondos de inversión y certificados a plazo, en el Banco de Costa Rica en moneda de curso legal Colones, se recomienda generar un control interno de las mismas.

Se recomienda generar el registro mensual de los Intereses Acumulados por Cobrar, de esta forma se registra el ingreso proporcional a cada periodo hasta liquidar el saldo de cuenta contra su crédito del principal más intereses acumulados en las cuentas corrientes bancarias. NIC 1. Presentación de Estados Financieros.

INVERSIONES TRANSITORIAS	
CERTIFICADOS A PLAZO	714,400,000.00
CERTIFICADO BANCO POPULAR 0005916060	104,400,000.00

CERTIFICADO BANCO POPULAR 0006125911	169,000,000.00
CERTIFICADO BANCO POPULAR 0006385339	225,000,000.00
CERTIFICADO BANCO POPULAR 0006485028	185,000,000.00
CERTIFICADO BANCO POPULAR 0006496552	31,000,000.00

1.3 Inventarios

Asphal registra los inventarios de suministros de oficina, y de materiales de aseo, comprados por medio de compras nacionales. Y estos son valuados al costo de adquisición. Se hacen toma periódica de los dos tipos de inventarios para determinar su realidad y veracidad, así como los correspondientes ajustes por diferencias a favor o en contra.

INVENTARIO SUMINISTROS	1,275,178.75
INVENTARIO SUMINISTROS OFICINA	800,637.07
INVENTARIO SUMINISTROS LIMPIEZA	474,541.68

1.4 Gastos Pagados por Adelantado.

Corresponde a las cuentas que se han establecido para registrar los pagos que cubren meses posteriores, es decir, para no registrar toda la erogación en un solo mes se utilizan estas cuentas para ir difiriéndolas en meses posteriores, usualmente para pagos pre-pagados como pólizas de seguros.

GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	2,299,839.91
CORREOS DE COSTA RICA	4,944.28
PÓLIZA RIESGOS DEL TRABAJO	187,734.85
PÓLIZA DE INCENDIO ASPHAL	667,539.52
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CASA CLUB	17,776.70
PÓLIZA DE VALORES EN TRANSITO	117,750.00
SOPORTE SISTEMA DE TECAPRO	234,098.33
POLIZA DE EQUIPO DE COMPUTO	141,965.52
ALQUILER SERVIDOR VIRTUAL	0.00
SISTEMA HOSTING	12,373.10
POLIZA DE FIDELIDAD DE POSICIONES	220,689.34
LICENCIA ANTIVIRUS	35,801.60
ALQUILER DE CAMARAS EN CASA CLUB GH CONEXION	659,166.67

2.1 Pasivos a Corto Plazo

Este apartado está constituido por pasivos a proveedores, impuesto de ventas por pagar, salarios por pagar, alquileres por pagar, intereses por pagar, provisiones por pagar como son Aguinaldo que se cancela en diciembre, provisión de vacaciones que se liquidan cuando se gozan los días correspondientes, y la provisión de la Caja Costarricense del Seguro Social planilla que se presenta los primeros días del mes siguientes y debe ser pagada a más tardar mediados de mes. En este apartado también se encuentran retenciones a salarios como Pensiones Alimentarias y solicitudes judiciales por embargos a salarios.

OBLIGACIONES A PAGAR CORTO PLAZO	5,680,618.56
RETENCIONES C.C.S.S	4,090,655.00
RETENCIÓN RENTA AL SALARIO	110,296.96
RETENCIÓN RENTA DIETAS JUNTA DIRECTIVA	329,532.54
PROVISIÓN AGUINALDOS	1,003,156.32
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	146,977.74

3.1 Patrimonio

Utilidad del periodo, utilidad lograda durante la actividad del periodo del 01 enero 2024 al 31 diciembre 2024.

4.1 Ingresos

Corresponde a los ingresos recibidos que han sido deducidos de las pensiones de los asociados, también ingresos por actividades especiales como acompañantes a fiestas de asociados, paseos y otros.

Financieramente hay ingresos por los intereses ganados sobres inversiones que se mantienen en el sistema bancario nacional.

INGRESOS	479,973,440.70
INGRESOS CORRIENTES	435,045,436.54
INGRESOS CUOTAS DE ASOCIADOS	306,985,834.83
INGRESOS 1% PAGO DE FACTURA DE GOBIERNO	85,186.31
CUOTAS ORDINARIAS CASA CLUB	41,727,660.15
INGRESOS POR COSTAS PROCESALES	86,246,755.25
OTROS INGRESOS	44,928,004.16
AJUSTE TIPO CAMBIO	14,314.62

INGRESOS ACOMPAÑANTES FIESTAS	4,925,000.00
INTERESES BANCARIOS	656,536.67
INGRESOS VARIOS	4,243.39
INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	38,443,909.48
INGRESOS POR ACOMPAÑANTE DE PASEOS	884,000.00

5.1 Gastos de Operación

Corresponde a los gastos de Administración, gastos de Ventas y gastos Financieros para el manejo de la empresa o asociación. Se entiende por gastos rubros como salarios, cargas sociales, derechos laborales, servicios públicos, viáticos, atención a junta directiva, depreciación de activos, papelería, y gastos financieros como cargos bancarios y comisiones bancarias por uso de cuenta.

6.1 Utilidad/Perdida

Corresponde a la variación entre los ingresos contra los costos y gastos del periodo. Es Utilidad Bruta Antes del Impuesto de Renta (UBAIR) a la que se aplica según corresponda el porcentaje de retención de Impuesto de Renta, para determinar la Utilidad Neta del Periodo.

FRANKLIN
TORRES
FERNANDEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
FRANKLIN TORRES
FERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.24
11:58:45 -06'00'

Franklin Torres Fernandez

Contador de ASPHAL

Carnet CCCPI35822

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE HACIENDA Y DEL PODER LEGISLATIVO		
RESUMEN LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO		
DEL 1 ENERO 2024 AL 31 DICIEMBRE 2024		
	2024	
INGRESOS PRESUPUESTADOS	422.562.480,00	
INGRESOS REALES	479.973.440,70	57.410.960,70
GASTOS PRESUPUESTADOS	390.173.995,00	
GASTOS REALES	360.193.022,44	-29.980.972,56
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		€119.780.418,26

UTILIDAD PRESUPUESTO	32.388.485,00
UTILIDAD REAL	119.780.418,26

FRANKLIN
TORRES
FERNANDEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
FRANKLIN TORRES
FERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.24
11:57:58 -06'00'

HECHO POR:
FRANKLIN TORRES FERNANDEZ
CONTADOR

**INFORME
DE
FISCALÍA**

De conformidad en lo que establece el artículo 16 del Reglamento para efectuar Asambleas Ordinarias, cumple esta Fiscalía en presentar el Informe Anual que corresponde al periodo comprendido entre el 14 de febrero de año 2024 al 14 de febrero de 2025.

Es bien sabido que la labor de la Fiscalía es supervisar, vigilar y controlar que todo proceso o actividad, cumpla con las leyes y lineamientos establecidos, garantizando la transparencia en la rendición de cuentas y evitar irregularidades.

A. Control Interno

Es piedra angular de toda organización y garantiza el correcto funcionamiento y sostenibilidad de ASPHAL, aumenta la eficiencia y la optimización de recursos.

B. Contención del gasto

Total aprobación recibe de parte nuestra toda gestión que realiza la Administración, para disminuir costos y las propuestas para lograr economías y obtener cambios a futuro que permitan la supervivencia de la Asociación.

- a. Eliminación de pago por alquiler de cada de seguridad en Banco Nacional de Costa Rica.
- b. Refundición de operación de cajas generales y disminución del monto disponible.
- c. Estudio sobre cargas de trabajo.
- d. Disminución de miembros que componen la Junta Directiva.
- e. Directriz de gerencia para eliminar abuso en fotocopiadoras, cumpliendo con la norma ISO 1400 que establece menos papel y más tecnología para protección del ambiente.

C. Cambio Estructural

La propuesta del señor gerente de un giro total de la Asociación a una organización no gubernamental (ONG) sin fines de lucro es recibida con beneplácito, pues tal cambio es de urgencia ya que aportaría grandes beneficios tomando muy en cuenta que la ley marco de

pensiones ya cumplió su vigencia y no habrá más recursos para que la Asociación supere el paso del tiempo, no está por demás acotar que ya existe un marco legal muy claro para la creación y operación debidamente registrada y se puede acceder a ciertos beneficios fiscales.

D. Gastos en papelería

La norma ISO 1400 regula el uso eficiente de papel. Esta Fiscalía alertó sobre ese gasto en exceso, copias de actas y mensajería de entrega de donaciones. No fue sino hasta el mes de junio del año pasado que se aprobó la compra de 10 tablets, para préstamo a cada Directivo y Fiscalía, con gran ahorro para la Asociación.

E. Casa Club

El 11 de mayo de 2012 fue inaugurado el edificio de Casa Club.

Se aproxima el cumpleaños número trece y ya el deterioro se encuentra muy acelerado que obliga a reparaciones constantes y urgentes, donde observamos la preocupación administrativa por cambio de luces, láminas de techo, medidas de seguridad y pintura.

Las erogaciones por compra de materiales para estos gastos y también para actividades sociales como bingo y fiestas han sido debidamente supervisadas.

F. Departamento de Fisioterapia

Se creó, para atender problemas de salud y enfermedades propias de la edad.

Luego de siete años de operación decidimos realizar un estudio integral por primera vez. Determinamos algunas falencias en especial un alto grado de ausentismo a citas programadas, ocasionando pérdidas millonarias, pues los asociados no avisaban con tiempo si van a faltar a la cita y no cumplen con justificar sus ausencias.

Con asocio de la Gerencia y uso de tecnología se implementaron medidas correctivas, que han dado mejores resultados.

G. Revisiones de rutina

Mediante pruebas selectivas revisamos

- (1) Acuerdos y sus cumplimientos.
- (2) Comprobantes de cheques.
- (3) Arqueos de cajas.
- (4) Liquidaciones de eventos sociales.

Todo resultó de conformidad y transparencia.

Comentario final

Pueden estar seguros señores Asambleístas, que nosotros los fiscales designados por ustedes, hemos respetado el juramento y cumplido a cabalidad al pie de la letra nuestro estatuto y el ordenamiento jurídico establecido y vigente.

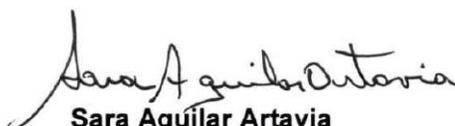
Agradecemos a Dios, a la Administración y sin excepciones a todos los colaboradores, el apoyo recibido para arribar con éxito al final del periodo.

Muchas gracias.



Fernando Sánchez M.

Fiscal Propietario



Sara Aguilar Artavia

Fiscal Propietario